



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



iga

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA. -

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

BANDO

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DEPORTIVA XXXVIII BESTIALON DE TEJINA 2026, EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2026.

"Con motivo de la celebración de la prueba deportiva XXXVIII BESTIALÓN DE TEJINA, dentro de las fiestas de Tejina, el sábado, 08 de agosto de 2026, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

➤ Horario: De 10:00 a 12:00 horas.

➤ Recorridos:

• 1ª Etapa (Natación): Salida zona del Charcón y meta solarium piscina natural (Jover).

• 2ª Etapa (Carrera): Salida solarium piscina natural, subida Las Cañitas, C/ Cercado del Señor, Avda. de Milán, C/ La Majada, C/ El Señor, C/ La Cruz, Camino La Costa (TF-161), Camino Jover, Risco de Jover y meta en zona Club Náutico de Tejina (Jover)

• 3ª Etapa (Ciclismo): Salida desde el Club Náutico de Jover, Carretera de Jover, Camino La Costa (TF-161), Camino de Palenzuela, Camino El Pino, Camino Pico Bermejo, y meta en la Plaza de la Iglesia del Pico.

• 4ª Etapa (Carrera): Salida desde la Plaza de la Iglesia del Pico, C/ Nácar, C/ Lomo de Las Rías, TF-13, C/ El Hurón, C/ El Huroncillo, C/ La Fuente, Barranco de Milán, La Tejinilla, C/ Nápoles, Camino Arico, Ctra. Gral. TF-13, C/ Magdalena Santos y meta en la C/ Magdalena Santos con C/ Morgan.

➤ Restricciones de estacionamiento: Desde las 21:00 horas del día 07 de agosto hasta las 12:00 horas del día 08 de agosto de 2026, se prohíbe el estacionamiento, en el paseo marítimo que abarca desde el final del club Náutico hasta la zona de embarque de Jover.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 28-07-2026 12:42:17	
Nº expediente administrativo: 2026-051913 Código Seguro de Verificación (CSV): D3E9D01148F779B5D8DC9C8D062E6478 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D3E9D01148F779B5D8DC9C8D062E6478 .			
Fecha de sellado electrónico: 28-07-2026 12:54:04 Ver sello			

➤ Restricciones a la circulación: Desde las 09:30 horas, durante el transcurso de las diferentes etapas, se realizarán cortes puntuales de tráfico tanto en las vías competencia del Cabildo de Tenerife como las vías urbanas por las cuales transcurre la prueba.

➤ Vías del Cabildo afectadas con cortes de tráfico puntuales:

1. Camino de la Costa (TF-161) con C/ Jover
2. Camino de La Costa (TF-161) con Camino de Palenzuela
3. Camino El Pino con TF-16
4. Camino Lomo Las Rías con TF-13

➤ Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen."

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.
(Documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 28-07-2026 12:42:17	
Nº expediente administrativo: 2026-051913 Código Seguro de Verificación (CSV): D3E9D01148F779B5D8DC9C8D062E6478 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D3E9D01148F779B5D8DC9C8D062E6478 .			
Fecha de sellado electrónico: 28-07-2026 12:54:04			